



PROTOCOLO DE SEGURIDAD SANITARIA

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE IZÚCAR DE
MATAMOROS

Prolongación Reforma No. 168, Barrio: Santiago Mihuacán, Izúcar de Matamoros, Pue.



Contenido

1.- Estrategias Generales de Promoción de la Salud y Seguridad Sanitaria en la Institución	3
1.1 Promoción de la Salud.....	3
1.2 Protección a la Salud.....	3
1.2.1 Sana Distancia	3
1.2.2 Control de Ingreso – Egreso	4
1.2.3 Medidas de Prevención de Contagios en la Institución	5
1.2.4 Uso de Equipo de Protección Personal (EPP)	7
Referencias	8



1.- Estrategias Generales de Promoción de la Salud y Seguridad Sanitaria en la Institución

1.1 Promoción de la Salud

Desde que inicio la pandemia del COVID-19, al interior de las instalaciones se comenzó a compartir información relativa a:

- ¿Qué es el coronavirus?
- ¿Qué es el COVID-19?
- Formas de contagio del COVID-19
- Signos y síntomas del COVID-19
- Técnica de lavado de manos
- Uso correcto del cubre bocas
- La importancia de la sana distancia.

Esto se ha hecho a través de volantes, poster, lonas, y publicaciones en medios electrónicos.

1.2 Protección a la Salud

Se llevan a cabo actividades específicas de protección a la salud de quienes acuden a las instalaciones de la Universidad Tecnológica de Izúcar de Matamoros, como es la toma de la temperatura corporal, el nivel de oxigenación, el interrogatorio directo y breve sobre la presencia de signos y síntomas de enfermedad respiratoria, proporcionar gel a base de alcohol, abastecimiento de jabón y agua en los sanitarios, colocación de señalización de sana distancia en los lugares de uso común, abastecimiento de líquido desinfectante para la desinfección de las áreas de trabajo (escritorio, computadoras, teclados etc.), haciendo énfasis, en la sana distancia además del uso correcto y permanente del cubre bocas.

1.2.1 Sana Distancia

En las áreas de uso común, se colocaron señales en el piso para mantener una distancia igual o mayor de 1.5 m



1.2.2 Control de Ingreso – Egreso

En la entrada y salida principal de la Universidad, se encuentra el filtro de detección de signos y síntomas de enfermedad respiratoria, el uso correcto y obligatorio del cubre bocas, verificación de la temperatura corporal, el suministro de gel a base de alcohol y, a la salida, se verifica la temperatura corporal.

Al ingreso de los edificios:

- Pasar por los tapetes de desinfección.
- Proporcionar gel antibacterial.

No se permite el acceso a ninguna persona que presente alguno de los siguientes signos o síntomas:

CLASIFICACIÓN DE SÍNTOMAS		
Síntomas Comunes	Síntomas Adicionales	Síntomas Graves
<ul style="list-style-type: none">• Fiebre• Tos seca• Dolor de cabeza	<ul style="list-style-type: none">• Secreción nasal• Dolor muscular• Ojos irritados• Dolor de garganta• Dolor articular	<ul style="list-style-type: none">• Dificultad respiratoria• Dolor torácico
Importante: Si durante los últimos 7 días ha estado en contacto directo con personas confirmadas de Covid-19, notificar inmediatamente.		

Tabla1. Clasificación de Síntomas

1.2.3 Medidas de Prevención de Contagios en la Institución

Realizamos una campaña permanente para:

- Mantener y respetar la sana distancia,
- El lavado de manos (técnica publicada por la OMS).



Figura 1. Técnica de Lavado de Manos, recomendada por la OMS



- Aplicación de gel antibacterial:
 - Antes y después de ingresar a las instalaciones.
 - Antes y después de tocar con las manos cualquier objeto.
 - Antes y después de ir al baño.
 - Antes y después de ingerir alimentos.

- El uso correcto y obligatorio del cubrebocas:

Indicaciones básicas sobre la manera de ponerse la mascarilla:

- Lavar las manos antes de ponerse el cubrebocas, antes y después de quitarlo, y cada vez que lo toque.
 - Comprobar que le cubre la nariz, la boca y el mentón.
 - Cuando se quite el cubrebocas, guardarlo en una bolsa de plástico limpia; si es de tela lavar a diario y, si es una mascarilla médica, tírela a un cubo de basura.
- Estornudo de etiqueta: utilizando el pliegue del codo,
 - No tocarse la cara, ojos y nariz con las manos sucias.
 - Desinfección de las áreas de trabajo
 - Áreas de trabajo bien ventiladas
 - Utilizar otras formas de saludo, por ejemplo utilizando el saludo de puño, de codo o una reverencia.



1.2.4 Uso de Equipo de Protección Personal (EPP)

Toda persona que ingrese a las instalaciones de la Universidad, deberá portar todo el tiempo, de manera correcta, el cubrebocas, como una medida de protección personal y del resto de las personas que se encuentren en el interior de la universidad.

Además, en las áreas de atención al público, se ha indicado y verificado la utilización de protección ocular (goggles o careta) para evitar contagios, ambas medidas forman parte del equipo de protección personal.



Referencias

- Secretaría de salud. (s. f.). Educación superior: Retorno seguro. CLIMSS. Recuperado 22 de julio de 2021, de:
https://climss.imss.gob.mx/cursos/esc_superior/index.php?renuevaC=off
- Secretaría de salud. (2021, Junio). Criterios para las poblaciones en situación de vulnerabilidad que tienen mayor riesgo de desarrollar una complicación o morir por covid-19 en la reapertura de actividades económicas en los centros de trabajo, Versión 3.0 Fecha 1/06/2021. Gobierno de México.